MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Nº 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

ACTA N°02/2018

En la ciudad de José Falcón, República del Paraguay a los 25 días del mes de Julio del año 2.018, siendo las 08:00 hs, se encuentran reunidos en la oficina de la UOC la Srta. Rosa Morales en su carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Isidro Rivas González, con C.I.Nº 5.489.695, en representación de la empresa CONSTRUMAX, y el Sr. Ariel Guerrero con C.I.Nº 3.244.681 en representación de la Empresa 2G INGENIERIA a fin de dar inicio al acto de apertura de sobres de propuesta económica en referencia al procedimiento de **CD Nº 01/2018** Denominado **REFACCIÓN EDILICIA DE SANITARIO SEXADO EN LA ESC. BAS. Nº 452 HAYDEE LOPEZ DE FILIPPI Y REFACCION EDILICIA DE BLOQUE DE AULAS EN EL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS.--**

DESARROLLO

La señorita Rosa Morales da inicio al acto de apertura de sobres que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden: ----------

Numero de La oferta	Nombre del Oferente	Documentos presentados	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**3 A CONSTRUCCIONES**	**a) Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	si	
		Garantía de Mantenimiento de Oferta*	si	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	si	
		Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	si	
		Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	si	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	si	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	si	
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
		Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	si	
		COPIA DE CONTRATOS	si	
		SIPE nº 1506289	si	

ING. ARIEL GUERRERO

Rosa Morales
Directora de UOC

Construmax
constructora RUC: 4.524.873 - 7

		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.		
			TOTAL	**140.519.701**

LOTE1: 47.210.868, son guaraníes cuarenta y siete millones doscientos diez mil ochocientos sesenta y ocho

LOTE 2: 93.308.834, son guaraníes noventa y tres millones trescientos ocho mil ochocientos treinta y cuatro.-

Construmax
constructora - RUC: 4.524.873 - 7

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON • Unidad Operativa de Contrataciones • UOC

Rosa Morales
Directora de UOC

Ing. ARIEL GUERRERO

Numero de La oferta	Nombre del Oferente	Documentos presentados	CUMPLE	NO CUMPLE
2	**2G INGENIERIA**	**b) Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
		Garantía de Mantenimiento de Oferta* POLIZA	SI	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
		Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	
		Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
		Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
		COPIA DE CONTRATO		NO
		SIPE		NO
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.		
			TOTAL	133.123.928

Ing. ARIEL GUERRERO

Construmax constructora - RUC 4.524.873 - 7

Rosa Morales
Directora de UOC

LOTE1: Gs. 44.726.085, cuarenta y cuatro millones setecientos veintiséis mil ochenta y cinco.
Lote 2: 88.397.843, ochenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y tres.-

Numero de La oferta	Nombre del Oferente	Documentos presentados	CUMPLE	NO CUMPLE
3	**GRUPO OIGRES S.A.**	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
		Garantía de Mantenimiento de Oferta*POLIZA		NO
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		NO
		Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		NO
		Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		NO
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		NO
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		NO
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
		Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
		COPIA DE CONTRATO		NO
		SIPE 1506971	SI	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.		
			TOTAL	145.000.000

LOTE 1: 49.000.000 son guaraníes cuarenta y nueve millones
Lote 2 : 96.000.000 son guaraníes noventa y seis millones.-

Rosa Morales
Directora de UOC

Construmax
constructora - RUC: 4.524.873 - 7

Ing. ARIEL GUERRERO

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

Numero de La oferta	Nombre del Oferente	Documentos presentados	CUMPLE	NO CUMPLE
4	**CONSTRUMAX**	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
		Garantía de Mantenimiento de Oferta*POLIZA	SI	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
		Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	
		Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI	
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
		Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
		COPIA DE CONTRATO	SI	
		SIPE	SI	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.		
			TOTAL	132.977.500

LOTE1: 44.267.950 son guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta.-

LOTE 2: 88.709.550 son guaraníes ochenta y ocho millones setecientos nueve mil quinientos cincuenta

Construmax Constructora - RUC: 4.524.873 - 7

Ing. ARIEL GUERRERO

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON - Unidad Operativa de Contrataciones

Rosa Morales
Directora de UOC

OBSERVACIONES:

En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. **En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, es decir que en el acto de apertura de sobres solo se asienta si presento los documentos solicitados en cuanto a la sustianciabilidad técnica, legal y financiera que es lo solicitado dentro de los criterios de evaluación y calificación que se asentará en el acta de evaluación.**

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------

El representante de la empresa CONSTRUMAX, deja constancia de que la empresa 2G no presenta copia de contratos, así como también no presenta certificado de origen, como solicita la convocante en la adenda N° 1.-

Finalmente no habiendo mas nada que agregar, se levanta la sesión siendo a las 09:00 hs. Firmando los presentes.-

Construmax
constructora - RUC: 4.524.873 - 7

Ing. ARIEL GUERRERO

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON - Unidad Operativa de Contrataciones

Rosa Morales
Directora de UOC